



PROGRAMA CLÍNICA ESPECIALIZADA SEGUNDO SEMESTRE 2025	
Nombre del curso	Clínica especializada de litigación en Cortes
Naturaleza del curso	Optativo
Equipo docente	Profesor: Héctor Carreño S. Ayudantes:
Descripción del curso	<i>El curso está estructurado sobre la base de actividades tendientes a fortalecer en el alumno las competencias necesarias para enfrentar estratégicamente una causa en tribunales superiores de justicia. Se destacan la búsqueda de posibles alternativas de solución y la planificación y ejecución de decisiones estratégicas, especialmente en los procedimientos orales en Cortes de Apelaciones y Corte Suprema.</i>
Objetivos generales	<i>Al final del presente curso el alumno deberá ser capaz de:</i> a) <i>Identificar, mediante razonamiento jurídico, los distintos resultados y los recursos posibles en una causa.</i> b) <i>Formar una estrategia jurídica o teoría del caso que permita dar solución al caso concreto.</i> c) <i>Manejar distintas destrezas del procedimiento, tales como definición estratégica, escrituración forense y técnicas de expresión oral.</i>
Objetivos específicos	a) <i>Que el alumno desarrolle una adecuada relación profesional con su cliente y con los distintos actores intervinientes en el conflicto.</i> b) <i>Que el alumno sea capaz de integrar los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo de la carrera, aplicándolos a la solución de casos reales y simulados.</i> c) <i>Que el alumno reconozca la estructura, organización y funcionamiento de los tribunales superiores de justicia.</i> d) <i>Que el alumno sepa investigar y dar con las posibles soluciones para cada caso presentado, basándose para ello en todas las fuentes legales (ley, doctrina, jurisprudencia relevante).</i> e) <i>Que el alumno sea capaz de desarrollar y estructurar una teoría del caso que le permita dar solución a los casos concretos.</i> f) <i>Que el alumno sepa generar destrezas de litigación oral en tribunales superiores, expresión oral y escrituración forense.</i>
Contenidos	1.- Estructura de los tribunales de justicia. 2.- Recursos procesales. 3.- Ética profesional. 4.- Estructuración y redacción de resoluciones y recursos. 5.- Litigación oral. 6.- Simulación de alegatos.



<i>Régimen de asistencia</i>	<i>Conforme a la reglamentación vigente, se exige asistencia del 90% de las clases efectivamente realizadas en el semestre.</i>
<i>Sistema de evaluaciones</i>	<p><i>A lo largo del curso se desarrollarán las siguientes evaluaciones:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>1.- Ejercicios prácticos de redacción de resoluciones y recursos.</i><i>2.- Control de lectura asignada.</i><i>3.- Simulación de alegatos.</i><i>5.- Examen.</i> <p><i>El examen tendrá una ponderación del 50% de la nota final y consistirá en el enfrentamiento de un caso concreto, dividido en dos partes:</i></p> <ol style="list-style-type: none"><i>A.- Parte escrita: preparación de minuta de alegatos.</i><i>B.- Parte oral: simulación de alegatos.</i>
<i>Bibliografía</i> <i>Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) para ser consultados por los estudiantes.</i>	
<i>Bibliografía obligatoria</i>	<ol style="list-style-type: none"><i>1. Chaigneau del Campo, Alberto (2021): Tramitación en las Cortes de Apelaciones, Santiago, Chile, Editorial Jurídica.</i><i>2. Mosquera Ruiz, Mario y Maturana Miquel, Cristián (2018): Los recursos procesales, Santiago de Chile, 3ª ed., Editorial Jurídica.</i>
<i>Bibliografía complementaria</i>	<ol style="list-style-type: none"><i>1. Código de Procedimiento Civil.</i><i>2. Código Procesal Penal.</i><i>3. Código Orgánico de Tribunales.</i>



SYLLABUS

SYLLABUS	
<i>Clase 4 de agosto</i>	<i>Explicación general y objetivos del curso. Metodología y formas de evaluación.</i>
<i>Clase 11 de agosto</i>	<i>Revisión de la organización de los tribunales.</i>
<i>Clase 18 de agosto</i>	<i>Revisión de las resoluciones judiciales y de los recursos procesales.</i>
<i>Clase 25 de agosto</i>	<i>Revisión de la tramitación en Cortes.</i>
<i>Clase 1 de septiembre</i>	<i>Estructura de una resolución: los hechos, el derecho y la decisión.</i>
<i>Clase 8 de septiembre</i>	<i>Tramitación, fallo e impugnación en incidentes ordinarios.</i>
<i>Clase 22 de septiembre</i>	<i>Tramitación, fallo e impugnación en incidentes especiales.</i>
<i>Clase 29 de septiembre</i>	<i>Trabajos de evaluación parcial.</i>
<i>Clase 6 de octubre</i>	<i>Tramitación, fallo e impugnación en procedimiento ordinario.</i>
<i>Clase 13 de octubre</i>	<i>Trabajos de evaluación parcial.</i>
<i>Clase 20 de octubre</i>	<i>Tramitación, fallo e impugnación en procedimiento ejecutivo.</i>
<i>Clase 27 de octubre</i>	<i>Revisión de contenidos generales. Asignación de roles en grupos de trabajo.</i>
<i>Examen 3 de noviembre</i>	<i>Evaluación final.</i>